

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 21

DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACION URBANA Y REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la Sesión Extraordinaria No.21 de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, programada día 23 del febrero de enero del año 2024, a las 09:45 nueve horas con cuarenta y cinco minutos en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, a través del oficio No. 0181/2024 los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada: C. Alejandro Barragán Sánchez, C. Tania Magdalena Bernardino Juárez y C. Magali Casillas Hernández. Con la finalidad de analizar, estudiar, y en su caso aprobación a la propuesta de los DICTAMENES QUE CONTIENEN RESPECTO DE LAS OBRAS PUBLICAS NÚMEROS FORTA-001-2024, FORTA-002-2024, Por Concurso Simplificado Sumario FORTA-003-2024, FORTA-004-2024, FORTA-006-2024 y Por Adjudicación Directa FORTA-005-2024 emitidos por el Comité de Obra Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco., Atendiendo a su objetivo.

- **FORTA-001-2024** denominada “CONSTRUCCION DE BANQUETAS, MACHUELOS Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PROL. MIGUEL CONTRERAS MEDELLÍN ENTRE LA CALLE JOAQUÍN AGUIRRE Y LA AV. CARLOS VILLASEÑOR EN LA COLONIA CONSTITUYENTES EN CIUDAD GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO; así como al contratista ganador INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO, con la propuesta económica de \$3,074,840.23 (TRES MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 23/100)
 - **FORTA-002-2024** denominada “CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS, PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO Y CONCRETO ESTAMPADO EN CRUCEROS EN LA CALLE GRAL. PEDRO HINOJOSA ENTRE LA CALLE FEDERICO DEL TORO Y LA AV. CRISTÓBAL COLON EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”; así como al contratista ganador ARQ. OMAR MAGAÑA MORENO, con la propuesta económica de \$2,990,686.02 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 02/100)
- **Por Concurso Simplificado Sumario**

- **FORTA-003-2024** denominada “CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y EMPEDRADO CON HUELLAS DE RODAMIENTO EN LA CALLE PROL. JALISCO ENTRE LA AV. LIC. GENARO ÁLVAREZ LÓPEZ Y LA CALLE JALISCO EN LA COLONIA CRUZ ROJA EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”
 - **FORTA-004-2024** denominada “CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE COLIMA ENTRE LA CALLE LEONA VICARIO FDZ. Y LA CALLE GRAL. PEDRO OGAZÓN RUBIO EN LA COLONIA CENTRO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”
 - **FORTA-006-2024** denominada “CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, MACHUELOS Y EMPEDRADO EN LA CALLE BASILIO VADILLO ENTRE EL TIANGUIS MUNICIPAL Y LA CALLE GRAL. IGNACIO COMONFORT EN LA COLONIA EL BAJÍO II EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOLTÁN EL GRANDE, JALISCO”
- **Por Adjudicación Directa**
- **FORTA-005-2024** denominada “CONSTRUCCIÓN BANQUETAS, MACHUELOS, Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. MANUEL M. DIÉGUEZ LARA ENTRE LA CALLE CARMEN SERDÁN Y LA CALLE GRAL. NICOLÁS BRAVO EN LA COLONIA EL TRIÁNGULO EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO”, con la propuesta económica de \$2,166,787.55 (Dos Millones Ciento Sesenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Siete Pesos 55/100 M.N..).

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40, al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.